



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:
		Taller De Adolescentes		
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	CUAU/SMDIFC/S/27	
Consiste en impartir un taller dirigido a adolescentes abordando temas sobre Salud Mental, Prevención de la Violencia de Género, Difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Integración Familiar, Sexualidad y Prevención del Embarazo, sensibilización a la comunidad LGTBIQ+.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 6 Fracción III, artículo 7 Fracción I inciso b, artículo 40 Fracción I y V y artículo 41 Fracción I, XIV y XXII de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. Artículo 2 Fracción II, artículo 3 Fracción I, III, IV, V y VI, artículo 12 Fracción I, II y III, artículo 23 Fracción I, II, III y IV, artículo 30 Fracción III y IV, artículo 80, artículo 84 Fracción IV, VII y XIX y artículo 86 Fracción II y III de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México. Artículo 8, 17, 21, 22 y 26 del Bando Municipal 2025 correspondiente al municipio de Cuautitlán, Estado de México. Artículo 88, 89 y 93 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México. Artículo 63 Fracción III y artículo 67 Fracción I del Periódico Oficial Gaceta Municipal del Gobierno del municipio de Cuautitlán, Estado de México 2025-2027.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de participación al Taller de Adolescentes		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI O X	DIRECCIÓN WEB No aplica	Vigencia a petición de la autoridad pertinente.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la población del municipio esté interesado en participar en los talleres, mismos que son dirigidos a adolescentes o cuando algún plantel educativo u otra dependencia solicite el servicio.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
Acudir al área de Prevención y Bienestar Familiar de manera personal para solicitar fecha de inicio del taller de adolescentes.		No	0	Artículo 93, fracciones VI y XI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México
Realizar llamada telefónica para informarse sobre la fecha de inicio del taller de adolescentes.		No	0	Artículo 93, fracciones VI y XI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				



Presentar oficio de solicitud para el taller de adolescentes y agendar con la Titular del área de Prevención y Bienestar Familiar.			SI	1	Artículo 93, fracciones VI y XI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
Presentar oficio de solicitud para el taller de adolescentes y agendar con la Titular del área de Prevención y Bienestar Familiar.			SI	1	Artículo 93, fracciones VI y XI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>A) En caso de interesarse de manera voluntaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acudir al área de Prevención y Bienestar Familiar para informarse sobre el taller dirigido a adolescentes. 2. Asistir en la hora y fecha señalada al taller. <p>B) En caso de requerir el taller en algún plantel educativo u otra dependencia,</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar oficio de petición a Oficialía de Partes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México, incluyendo datos de contacto para calendarizar el taller. 2. Se asigna por parte de Prevención y Bienestar Familiar la calendarización del taller. 3. Se acude a la impartición del taller en la hora y fecha acordada. 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días para proporcionar fecha disponible, toda vez que se haya recibido la solicitud por escrito, considerando las fechas disponibles en el calendario de actividades programadas dentro del área de Prevención y Bienestar Familiar.							
COSTO:	Gratis		FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica				
FORMA DE PAGO:	Efectivo	N/A	Tarjeta de Crédito	N/A	Tarjeta de Débito	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	No se otorgará el servicio, si no se conforma el grupo de 10 o más adolescentes para tomar dicho taller. El taller consta de 8 sesiones (una sesión por semana), de no acudir a todas las sesiones no se hará entrega de la constancia de participación al taller.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México			Prevención y Bienestar Familiar					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Mtra. Martha Mónica Vázquez Padrón							
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida 16 de septiembre			NO. INT. Y EXT.: 328 Int. 42			
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Cuautitlán, Estado de México				
C.P.:	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas Sábados de 9:00 a 13:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	77017894	No aplica	No aplica	prevención@difcuautitlan.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								



OFICINA:	Prevención y Bienestar Familiar			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lcda. Geraldin Estefanía Luevano Lozano			
DOMICILIO:	CALLE: Magnolia			NO. INT. Y EXT.: 75
COLONIA:	Fraccionamiento Los Morales	MUNICIPIO:	Cuautitlán, Estado de México	
C.P.:	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas Sábados de 9:00 a 13:00 horas Se agendan las pláticas de acuerdo a la disponibilidad de la agenda	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	26204307	No aplica	No aplica	prevención@difcuautitlan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Existe rango de edad para poder participar en los talleres?			
RESPUESTA:	Para poder participar en el taller de Adolescentes la edad es de 12 a 17 años, ya que se abordan temas de relevancia a su edad, como lo son salud mental, desarrollo y educación sexual, prevención del embarazo, consumo de sustancias adictivas, control de impulsos, conductas disociativas, trastornos de alimentación, entre otros.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde se imparten los talleres?			
RESPUESTA:	Los talleres se imparten en las instalaciones del área de Prevención y Bienestar Familiar.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si soy institución educativa, puedo solicitar un taller para el alumnado?			
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando se ingrese oficio de solicitud y se ajusten las fechas con el Titular del área. Asimismo, de ser requerido mediante solicitud escrita, el servicio se puede otorgar en el lugar destinado por el solicitante.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		28 / 05 / 2025
Lcda. Geraldin Estefanía Luevano Lozano Titular De Prevención Y Bienestar Familiar Del SMDIFC	Mtra. Martha Mónica Vázquez Padrón Directora General Del SMDIFC	